

Biología y racionalidad. El carácter distintivo del cuerpo humano

(Biology and rationality.
The distinctive character
of the human body)

MARTÍN MONTOYA

Grupo Ciencia, Razón y Fe (CRYF)

Facultad Eclesiástica de Filosofía, Universidad de Navarra

martin.montoya@unav.es

ORCID: 0000-0002-6924-7154

Resumen: ¿Cuáles son los componentes distintivos del cuerpo humano que permiten identificarlo como un elemento material diferente del resto del mundo físico? ¿Son tales elementos algo meramente funcional, o remiten a otra dimensión que va más allá de la instrumentalidad? Estas son las preguntas que se plantean en el libro “Biología y racionalidad. El carácter distintivo del cuerpo humano” de José Ángel Lombo y José Manuel Giménez Amaya. Partiendo desde la perspectiva filosófica, los autores buscan clarificar estas cuestiones ofreciendo un marco conceptual interdisciplinar que remite en todo momento a la unidad de la persona humana.

Palabras clave: antropología; biología; naturaleza; psicología; persona.

Abstract. Which are the distinctive parts of the human body that help us to identify it as a physical element diverse from the rest of the world? Are they simply functional elements, or do they refer to another dimension that goes beyond instrumentality? These are the questions posed in the book “Biology and Rationality: The Distinctive

Character of the Human Body” by José Ángel Lombo and José Manuel Giménez Amaya. From a philosophical point of view, the authors seek to clarify these issues by offering an interdisciplinary conceptual framework always referred to the unity of the human person.

Keywords: anthropology; biology; nature; psychology; person.

Ludwig Wittgenstein escribió en sus Cuadernos filosóficos, al finalizar su periplo por la Primera Guerra Mundial, que el sentido de una pregunta se configura por el método que se utilizará para responderla. Seguidamente, en ese mismo punto, exclama: “Dime cómo estás buscando, y te diré lo que estás buscando” (Wittgenstein 1998, nº 27). El filósofo vienés enlazaba estas dos ideas para hablar sobre la configuración epistemológica de los objetos en las ciencias experimentales, y sobre sus relaciones con el lenguaje. Sin embargo, trasladadas estas aseveraciones a un ámbito filosófico y vital más amplio, pueden perfectamente aplicarse al libro que quisiera reseñar en esta oportunidad.

“Biología y racionalidad. El carácter distintivo del cuerpo humano”, de José Ángel Lombo y José Manuel Giménez Amaya, es un libro que reúne en sí la perspectiva de diversas ciencias. Su finalidad es ofrecer una síntesis específica de diversos saberes, como la Embriología, la Neurociencia y la Psicología, para responder una pregunta: ¿qué hace que los seres humanos podamos considerar nuestro cuerpo como un elemento especial dentro del mundo material? Esta cuestión no es independiente de otro libro: “La unidad de la persona. Aproximación interdisciplinar desde la filosofía y la neurociencia”, la obra con la que estos autores demarcaron el camino de su propio periplo interdisciplinar, y con la que definieron su propio objeto de estudio: el ser humano en su unidad vital.

“La unidad de la persona” también se presentó, hace ya algunos años, como una síntesis de saberes sectoriales de diversas ciencias experimentales, iluminados desde la filosofía aristotélico-tomista. En tal obra se buscaba trascender tales saberes científicos para mostrar la palpable realidad de la unidad de la persona, y la necesidad de considerarla así en el ámbito

de aquellos saberes que, por su naturaleza, necesitan enfocarse en una parcela de la existencia humana. Por este motivo, la luz que arroja aquel primer libro, desde la filosofía, es imprescindible para comprender la visión realista y unitaria del hombre que, dentro del esquema interdisciplinar, sirve de entramado en las páginas del libro “Biología y racionalidad”. Pasemos a hablar específicamente de este último.

Esta obra hace hincapié en los fundamentos antropológicos del desarrollo psíquico y físico de la persona. Sin embargo, la perspectiva ya mencionada desde la que se abordan estos temas, no deja que la explicación se encasille solamente en el ámbito material. Por el contrario, como el mismo título indica, explora la relación de tales desarrollos con la racionalidad humana, que hace del hombre un ser singular y capaz de comunicarse con otros individuos que poseen una fisiología similar a la suya. Esto se puede observar al echar un vistazo a la estructura de los cuatro capítulos del libro.

El primer y cuarto capítulos, “Cuerpo y corporalidad” y “Los límites de la unidad de la persona”, son hondamente filosóficos en su planteamiento y desarrollo, y determinan las tesis más profundas del libro. Por otro lado, el segundo y tercero, sobre los enfoques diacrónico y sincrónico del desarrollo del ser humano, se encaminan hacia una dilucidación racional de la dinámica biológica humana, sin dejar la veta especulativa, lo que muestra el carácter plenamente filosófico de esta publicación.

En el primer capítulo, los autores abordan la cuestión del estudio del cuerpo humano desde el punto de vista de la unidad psicofísica de la persona. El telón de fondo es el enunciado que indica que el ser humano es una unidad corporal y espiritual. Desde este punto de vista, los autores muestran el carácter sistémico del cuerpo como una unidad dinámica que tiene una finalidad que no se agota en la mera organicidad biológica, necesaria para la subsistencia del ser vivo, sino que la trasciende. Tal trascendencia es definida como “intencionalidad del cuerpo” (Lombo & Giménez Amaya 2016, 21) que es una dimensión de la subjetividad que se abre al mundo y se relaciona con otras realidades corpóreas. Es decir, el cuerpo humano se encuentra abierto a otras objetos físicos y biológicos, pero no simplemente para dejar que éstos determinen la su funcionalidad. Para los autores, el ser humano es capaz

de organizar los elementos materiales de su propia constitución biológica, de manera que éstos quedan elevados y constituidos como subjetividad (Lombo & Giménez Amaya 2016, 21). La idea es interesante y va en contra de la dicotomía entre cuerpo y espíritu, plasmada en la filosofía moderna y contemporánea desde Descartes.

La subjetividad, de este modo, no queda circunscrita en la mente del sujeto. Tampoco cabría afirmar una especie de espíritu que instrumentaliza el cuerpo. Más bien, la subjetividad implica su corporalidad, y la trasciende porque es parte de esa subjetividad sin quedarse en la supuesta objetivación de su aspecto material. Este fundamento antropológico permite introducir cuatro campos en que puede estudiarse la corporalidad: la exterioridad objetiva, la exterioridad subjetiva, la interioridad objetiva y la interioridad subjetiva (Lombo & Giménez Amaya 2016, 27); y esto debido a que todo aspecto corporal estaría abierto tanto a la objetividad y a la subjetividad de las realidades materiales y espirituales del ser humano. Por tanto, no cabe una distinción tajante entre cuerpo y espíritu, entre objetividad corporal y subjetividad mental. Por el contrario, la subjetividad humana es comprensible en su dimensión comunicadora si implica en su propia definición la idea de objetividad corporal.

Ruego que se me conceda un breve comentario anejo a este punto. Tras la lectura de este planteamiento antropológico, creo que es posible decir que la noción de unidad corporal y espiritual de la persona, presente en la “idea de intencionalidad del cuerpo”, puede ayudar a redimensionar la idea contemporánea de subjetividad, y otras nociones que derivan de ésta, como son las ideas de “acción” y “responsabilidad”. Sólo en el marco de la unidad personal, en la que lo corporal es parte de la subjetividad, se puede disolver la actual problemática acerca de la asignación de la responsabilidad del sujeto, en la que se encuentra sumido un amplio sector de la filosofía de nuestros días. En tal ámbito, las acciones humanas son tratadas muchas veces como un entramado de movimientos corporales a los cuales se les debe añadir un factor racional externo para su comprensión. La disputa se encuentra en cómo determinar los criterios para reconocer tal factor de racionalidad que podría permitir una asignación de la responsabilidad

moral coherente y justa. Sin embargo, desde el enfoque del libro reseñado, el entramado de movimientos corporales (exteriores-objetivos), no requiere de reinterpretaciones (exteriores-subjetivas) susceptibles, muchas veces, de recortar el significado (interior-objetivo) de una acción, que surge de una razón (interior-subjetiva) por la que el sujeto determina su intención. Sin embargo, la aplicación de este esquema sólo es posible si la subjetividad no queda circunscrita a la mente humana, y la objetividad no es presentada como un estricto sinónimo de corporalidad. Pero volvamos a “Biología y racionalidad”.

La idea de “intencionalidad del cuerpo”, en el primer capítulo, abre otro campo que es importante considerar: la organicidad dinámica del cuerpo humano que se extiende hasta la configuración del “mundo vital” (Lombo & Giménez Amaya 2016, 36–51). Ésta es una base para la comprensión del tercer capítulo que consideraremos más adelante. Sin embargo, me parece que es importante destacar, en este punto, el acierto de los autores en su rechazo a una visión mecanicista de la estructuración de la corporalidad, cuando desde la perspectiva aristotélica afirman que “la organicidad expresa el carácter sistémico del cuerpo, es decir, la interconexión estructural y funcional de sus partes, que se hallan orientadas o finalizadas a la perfección del individuo viviente en su totalidad” (Lombo & Giménez Amaya 2016, 36). De este modo, el cuerpo no es la simple suma de sus partes. Bajo este esquema, la corporalidad puede extenderse más allá de la funcionalidad específica de sus componentes para alcanzar, a través de la intencionalidad afectiva y cognoscitiva, la organización de su “mundo vital”. Éste se presenta como la articulación del conjunto de conocimientos, afectos, acciones, pasiones, e interacciones del propio sujeto con todo aquello que le rodea, incluida la actividad de otros sujetos (Lombo & Giménez Amaya 2016, 49).

Como ya he indicado, al primer capítulo le continúan otros dos de fuerte contenido científico, sin abandonar la unidad que ofrece la filosofía. Pero, mientras que el segundo capítulo se centra en la síntesis de lo biológico y psicológico, el tercero parece haberse planteado como un puente hacia una dimensión antropológica de inestimable valor que se ofrece en el capítulo final: el papel de la vulnerabilidad corporal en el desarrollo del ser humano.

El segundo capítulo, “Enfoque diacrónico. Desarrollo biológico y psicológico del ser humano”, ahonda en el hilo conductor de la investigación llevada a cabo por los autores. Éste es la idea de que el desarrollo biológico del ser humano es inseparable de su crecimiento y maduración psicológica (Lombo & Giménez Amaya 2016, 54). El paso considerado en este capítulo, para llevar a cabo tal tarea, es mostrar el orden interno del cuerpo, la jerarquía de sus partes, y el proceso de formación de estas mismas que llevan al ser humano a su madurez como viviente.

La perspectiva del enfoque diacrónico, en este libro, se centra en la formación del sistema nervioso y su funcionalidad dentro del desarrollo psicológico del ser humano. El sistema nervioso forma parte del organismo, pero tiene una función determinada con respecto de la totalidad del mismo. Por este motivo se entiende la centralidad que tiene como una condición máxima en la formación de la “experiencia”, desde los instantes de gestación de la vida humana. Puesto que el conocimiento se hace más completo y profundo en la medida en que es más asociativo (Lombo & Giménez Amaya 2016, 78), incrementar esa capacidad de asociación desde los primeros instantes de la vida, permite explotar de modo más adecuado la relación que existe entre la psicología humana y la maduración neurobiológica.

El tercer capítulo describe algunas de las principales manifestaciones fenoménicas de la racionalidad en el plano orgánico, tanto en la estructura del cuerpo humano, como su actividad (Lombo & Giménez Amaya 2016, 95). Éstas son: la bipedación, la liberación de las extremidades superiores que lleva consigo la funcionalidad de las manos, la configuración del rostro, y la expresión lingüística.

Tras la elucidación del proceso de bipedación, es especialmente interesante la explicación sobre el modo de surgir de las manos y su relación con la racionalidad humana. En estas páginas se indica que “entre la inteligencia y las manos hay una continuidad práctica, en virtud de la cual el ser humano está abierto a la relación con otros seres en el ámbito corpóreo. Dicha relación se da en dos direcciones vinculadas. De una parte, el campo de la técnica que tiene que ver con lo útil; de otra, la expresión simbólica y la comunicación, que superan la esfera de la utilidad” (Lombo & Giménez

Amaya 2016, 21). La misma plasticidad funcional de las manos va más allá de su simple categorización como herramientas. Las manos trascienden toda funcionalidad sectorial a tal grado que son una forma de manifestar el propio mundo racional de la persona. Expresión que alcanza su punto más logrado con la aparición del rostro, y del lenguaje oral.

Finalmente el cuarto capítulo nos habla de los límites de la unidad de la persona humana, poniendo en relación la corporalidad, la vulnerabilidad y la dependencia. Las ideas clave en este capítulo final son la hiperformalización del cuerpo llevada a cabo por el alma humana, y el límite que imprime en dicha formalización el hecho de que las potencias vegetativas se encuentren estrechamente ligadas a las condiciones de la materia y, por tanto, dependan de formas que no pueden ser enteramente actualizadas por el alma racional (Lombo & Giménez Amaya 2016, 144). Por tanto, el alma racional organiza su cuerpo en vista de funciones que sobrepasan los límites materiales, otorgándole los fines propios de su naturaleza (Lombo & Giménez Amaya 2016, 139). Sin embargo, tal alma no puede evitar que la relación entre las potencias vegetativas y sensibles entre en crisis con el paso del tiempo, o por efecto de la enfermedad, decantando en la muerte del organismo vivo. Para los seres humanos, este hecho tiene un fuerte componente cultural, que hace que podamos tomar una postura ante la perspectiva de nuestra finitud orgánica. Ésta es, por supuesto, la revelación de nuestra condición de seres racionales y dependientes, a la vez.

Referencias

- Lombo, J. A. & Giménez Amaya, J. M. 2016. *Biología y racionalidad. El carácter distintivo del cuerpo humano*. Pamplona: Eunsa.
- Wittgenstein, L. 1998. *Notebooks 1914–1916 Ludwig Wittgenstein*, editado por G. H. von Wright y G. E. M. Anscombe. Oxford: Basil Blackwell.